

Efectividad de Manejo de un Parque estatal en la región de la sierra de Tabasco

E. S. López-Hernández, A. Sánchez Murguía; C. M. Romellón; S. Cappello;
J. C. Alvarez Rivero; C. D. López Ricalde.
División Académica de Ciencias Biológicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
eduardos.lopez@ujat.mx

Introducción

La evaluación de la efectividad del manejo, es un proceso consciente orientado a juzgar el progreso alcanzado en el cumplimiento de los objetivos de manejo a corto y largo plazo que se hayan especificado para cada una de las áreas o para el sistema de áreas protegidas. Más aún, es una fase reconocida en el ámbito internacional de análisis de la totalidad del proceso de manejo. Este inventario es una fase importante en el proceso de manejo. El éxito de la actividad de gestión y los logros económicos se juzgan a partir del beneficio obtenido en el tiempo, pero, frecuentemente, la cantidad de la efectividad, ganancia o de la pérdida, tanto de recursos o de la inversión pueden predecirse.

El interés primordial de evaluar como fase preliminar la efectividad de manejo, servirá para que definitivamente influenciamos el éxito global de una empresa que tiene como meta la conservación de nuestro legado natural, midiendo el flujo de dinero que se necesitará y haciendo oportunos y cuantificables todos los ajustes oportunos, en la medida de consolidar y poner en la práctica una estrategia real de conservación. Lo anterior es una condición aceptada. Los mismos aspectos resultan aplicables cuando se evalúa el resultado de las actividades de manejo, ya sea del sistema, ya sea de un área protegida, con miras a garantizar que sean aceptables socio-económicamente, políticamente factibles y ecológicamente deseables. Además de tener en consideración unidades simples de intercambio, como el capital de inversión (pesos, dólares y centavos), y el capital natural (ecosistemas, biodiversidad, el control de la efectividad del manejo de la tierra se ocupa de actitudes y reacciones humanas, y de procesos ecológicos y sus respuestas frente a diversas formas de manipulación.

El Área de Estudio: Se encuentra ubicada en la región de la sierra de Tabasco, esta ubicada en la región centro sur del Estado delimitándose geográficamente a los 92° 38" y 92° 58" de longitud Oeste y a los 17° 25" y 17° 35" de latitud Norte. Cuenta en general con una superficie de 4,061 km² que están repartidos entre los Municipios de Tacotalpa y Teapa donde se encuentran las sierras de Poaná, Tapijulapa y El Madrigal (López-Hernández 1994).

Objetivo

Determinar mediante la evaluación de la efectividad de manejo del área protegida, el estado de sus recursos y la aplicación de la política, para determinar si el cumplimiento de sus objetivos se realiza mediante un plan que está alcanzando sus propósitos.

Metodología

Desde un punto de vista pragmático, varios beneficios dignos de consideración se derivan de la evaluación consciente de la efectividad del manejo. Mediante matrices de evaluación se integraron los criterios de evaluación de acuerdo al CPNAP de la UICN utilizando algunos aspectos recomendados por Cifuentes e Izureta, 1999; Phillips, 2000 y Deshler, 1982. Para la cuantificación la efectividad de acuerdo con los siguientes elementos:

1. Evaluar si los objetivos de política y de manejo del plan se están alcanzando y si son realistas;
2. Juzgar si los recursos humanos y financieros proporcionados para este propósito son suficientes para alcanzar los resultados esperados;
- 3.

Reportar los avances a las autoridades superiores, incluyendo aquéllas que apoyan el programa de manejo y las que están interesadas en su instrumentación;

4. Proporcionar una visión de los beneficios derivados de un área protegida en los niveles local, regional y nacional;
5. Contribuir a la preparación de futuros programas de manejo;
6. Ayudar a evaluar la contribución del área protegida a los objetivos nacionales e internacionales de conservación;
7. Contribuir al mejoramiento del oficio del manejo y la conservación.

Resultados

Biodiversidad: La unidad de conservación Parque Estatal de la Sierra contiene una gran cantidad de valores tanto en sus aspectos biológicos, físicos y culturales. La riqueza florística de las serranías que integran el Parque Estatal de la Sierra está estimada en más de 700 especies vegetales, de ellas en inventarios preliminares se sabe que alrededor de 174 de ellas son aprovechadas tradicionalmente. La zona de la sierra donde está asentada la unidad de conservación forma parte de un área con ocurrencia de alta precipitación, que tiene relación con la de Uxpanapa, el sur de Tabasco y el extremo norte de Chiapas, en donde se encuentran especies endémicas o no registradas para otras partes de México. Para la familia Annonaceae se encontraron 4 nuevos reportes para el Estado de Tabasco estos son: *Annona purpura*, *Rollinia jimenezii*, *Sapranthus* spp. y *Unonopsis pitierii*, y se esperan otros 2 mas que están en revisión, cuya presencia se explica dada la influencia florística de los estados vecinos de Veracruz y Chiapas, donde están, igualmente presentes. Cabe señalar que todavía se esperan más. En el Parque Estatal de la Sierra se han determinado algunas especies en peligro de extinción o sujetas a algunas de las categorías definidas de vulnerabilidad, rareza, peligro, entre otras, debido en parte a aprovechamientos sostenidos e irracionales, la destrucción de hábitat por causas del aprovechamiento agrícola y forestal. Algunos elementos de la flora local son significativamente importantes, tal es el caso de un bejuco desde hace treinta años no se había recolectado como la Bignoniaceae (*Manzonia verrucifera*), además otras especies como el motusai (*Mostera deliciosa*) tiene actualmente una explotación extrema que podría bien catalogarse con amenaza de desaparición local. Debemos considerar además a orquídeas terrestres *Stenorhynchus lanceolatum* a *Streptochoeta sodioana* recolectada en este parque estatal, además de los necesarios trabajos de conocimiento botánico y biológico de otras familias de la flora. La fauna silvestre, propia de estos sitios, calculando que el 85 % de las especies de mamíferos conocidos en la zona, 53 % de las especies de aves y 42 % de las especies registradas de reptiles, habitan en lugares con vegetación primaria hoy muy transformada.

Hongos: Se han encontrado 25 nuevos registros para el estado de Tabasco y el Parque Estatal de la Sierra. *Gasterópodos:* Se considera a la sierra una región de alta riqueza malacológica dado el hallazgo de 42 especies. Esto significa los primeros estudios que han aportado nuevos registros para Tabasco y el parque.

Insectos: Se han aportado datos para la biodiversidad de cuatro familias de arañas pertenecientes a las Araneae: Araneidae, Gnaphosidae, Salticidae y Theridiidae, con un total de 48 géneros, 118 especies que son nuevos registros para Tabasco distribuidos en 20 géneros de 72 familias

Efectividad de manejo. La evaluación de la efectividad del manejo resulta difícil, si no imposible, a menos que pueda ser medida contra objetivos bien definidos. A menos que un administrador sepa lo que espera alcanzar a través del manejo, carece de medios para determinar qué tan bien se desarrollan él su programa o las subunidades de su programa. Un tema recurrente es la importancia de la definición clara de objetivos en los niveles de política, planeación y operación. Sin estas metas clarificadas, la dirección efectiva se haría problemática y se convertiría en una cuestión de juicio e interpretaciones individuales o de inclinación personal (intuitiva, tal y como ha prevalecido a lo largo de la gestión). Así, se reitera la necesidad de redefinir los objetivos para alcanzar una acción efectiva, eficiente y adecuada de la gestión de la política de conservación, gestión y manejo del SANPET. En los resultados obtenidos de este análisis EEF, se muestran varios lineamientos sobre este aspecto como se demuestra en las matrices de evaluación y en las cuales se integran, las recomendaciones preliminares de CPNAP de la UICN. Cifuentes e Izureta, 1999; Phillips, 2000 y Deshler, 1982. Cuantificación la efectividad de manejo: La calificación de la situación de manejo es parte de la evaluación del manejo e un área, de esto depende la visualización de la efectividad de manejo. Esta evaluación utiliza un procedimiento diseñado por De Faria en una escala de calificación de 5 niveles con valores de 0 – 4 con relación a una escala obtenida de la Norma ISO-10004 con un significado de la condición de efectividad. Un sistema similar ya lo habíamos utilizado en la evaluación para los recursos naturales de áreas protegidas en Tabasco (López-Hernández, 1994a, 1994b, 2000). El manejo en general es insatisfactorio ya que se establece en el nivel inferior 00-35 % de la escala general de calificación. Hay que reconocer que esta evaluación es preliminar y subjetiva, en tanto no haya condiciones de aplicación al desarrollo y manejo del área. Sin embargo, situaciones en torno a conocimiento biológico y del medio físico, información cartográfica e información socioeconómica son satisfactorias, la investigación es medianamente satisfactoria, dado que no influye en el manejo del área por falta de aplicación y difusión en el parque estatal. La ley de protección ambiental la calificamos como medianamente satisfactoria, por que recoge elementos conceptuales, pero no se aplica en los hechos. El aspecto de leyes o reglamentos para el ANP no aplica y se calificó negativamente, ya que dada la problemática observada esta condición de manejo es insatisfactoria.

Conclusiones

Una conclusión preliminar, es que hemos pasado (como política pública de medio ambiente del estado) por alto este hecho evidente (al menos en la última década), con el resultado de que se han desperdiciado grandes cantidades de dinero y esfuerzo. Un ejemplo de esta administración dispendiosa fue la incapacidad gestiva y la concentración en una pequeña célula administrativa al parque estatal, cuando *se debió haber tenido mayor energía en el convencimiento al ejecutivo estatal de los 90's, de que la conservación es un objetivo estratégico para el estado, como lo ha sido la industria petrolera o la ganadería*, y una demanda planetaria como lo testifican la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992, o en la firma del Convenio de la Diversidad Biológica signado entre otros países por México. De haberse tenido la visión, la capacitación y la apertura administrativa, se deberían haber realizado evaluaciones de la efectividad del tipo de manejo sobre la política estatal de conservación, y así, se habrían ahorrado muchos esfuerzos y recursos. En nuestro concepto, *el valor verdadero del ejercicio de la evaluación continua de un sistema y del programa de gestión, consiste en que permite al programa aprender y construir sobre su propia experiencia*, y ajustarse para *alcanzar sus metas tan eficientemente* como sea posible. Con la gran cantidad de variables ecológicas y socioeconómicas que pueden influir en los resultados de manejo del suelo, especialmente cuando éste implica la protección de sistemas naturales complejos, es muy importante que estas evaluaciones puedan proporcionar al administrador una directriz que le permita adaptar el curso de sus acciones. Es igualmente importante plantear que el programa resultante de este convenio, será lo suficientemente inteligente y flexible como para poder responder a todo tipo de adecuaciones, en el presente y en el futuro. Una retroalimentación de este tipo es esencial y aplicable a diferentes niveles del proceso de la gestión y el manejo, desde la formulación de objetivos de política, hasta la planeación y la instrumentación específica de manejo. Además, el proceso de evaluación en sí propondrá al ejecutivo y a la autoridad medioambiental, un estímulo psicológico que promueva la ejecución eficiente y la buena administración.

Bibliografía

- Comité de Áreas Naturales Protegidas. *Boletín Informativo*. Comité Regional de Biodiversidad. Vol. 1. No. 2. Junio 1993. 8 pp.
- Comité de Áreas Naturales Protegidas. *Boletín Informativo*. Comité Regional de Biodiversidad. Vol. 1 No. 2. Enero-Marzo 1993. 18 pp.
- Deshler, W. O. 1982. *A systematic approach to effective management of protected areas*. Artículo de contexto. Taller de manejo de áreas protegidas. World congress on National Parks. Bali. Indonesia.
- Gobierno del Estado. 1998. *Ley de Protección Ambiental de Tabasco*. SEDESPA.
- López Hernández E. S. 1994a. *Áreas Naturales protegidas de Tabasco. Perspectivas, conocimiento, planificación y nuevos decretos*. *Boletín Informativo del Comité de Áreas Naturales Protegidas*. Consejo regional de Biodiversidad. Estudio y Conservación en el Sur-Sureste de México. Vol.1 No. 2. Enero-Marzo. 7-11 pp.

- López-Hernández, E. S. 1994b. *Evaluación de las Áreas Naturales Protegidas del Estado de Tabasco para el Manejo y Operación de Rutas Ecoturísticas*. Tesis de Maestría en Ciencias. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias. División de Estudios de Posgrado. México, D. F.
- López P., R. S/F. *El sistema de áreas protegidas de Tabasco. Su estado actual y su papel en el desarrollo sustentable*. En: Los suelos de Tabasco. Restauración conservación, y uso. Semarnap.161-164 pp.
- López-Hernández E. S. 1998. *Áreas Naturales Protegidas y Ecoturismo. Una evaluación para su Desarrollo sostenible en Tabasco*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Villahermosa, Tabasco.
- López-Hernández E. S. 2000. *Plan Maestro para el Desarrollo Sostenible de las Áreas Protegidas de Tabasco*. En: IV Congreso Nacional sobre Áreas Naturales Protegidas. Mérida, Yucatán. 121-123 pp.
- McKinnon, J., K. McKinnon, G. Child y J. Thorsell. 1990. *Manejo de áreas protegidas en los trópicos. Evaluación de la efectividad de manejo en áreas protegidas*. UICN. Gland. Suiza. 259-269 pp.
- Romellón, A., C. M. 1997. *Relación entre las necesidades de conservación y las demandas de pobladores rurales, en el parque nacional piedras blancas y su zona de influencia*. Área de conservación OSA. Costa rica. Tesis M.Sc. Turrialba, C. R. 150 p.
- Romellón Arcos, C. M. 2002. Metodología para la planificación de áreas protegidas de América Latina. V. 2002. En: Resúmenes de ponencias. V Congreso de Áreas Naturales Protegidas de México. Guadalajara, Jal. 41 pp.
- SEMARNAP. 2002. *Áreas naturales protegidas de México con decretos estatales*. Tabasco. SEMARNAT, INE, CONANP. México. 841-876 pp.

Título del Cartel Efectividad de Manejo de un Parque estatal en la región de la sierra de Tabasco

Área temática: Biodiversidad

Autores: E. S. López-Hernández, A. Sánchez Murguía; C. M. Romellón; S. Cappello, C. D. López Ricalde.

Institución: División Académica de Ciencias Biológicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Teléfono y Fax: 3 54 43 08

Teléfono particular: 99 31 30 21 29

Correo Electrónico: eduardo_slh@hotmail.com

Afiliación al Somedicyt (Titular)